b) Documentos Legales

Fax Comtel S.R.L.	La Alpaca S.R.L.	Bios Group S.R.L.	Data Lab S.A.	Bacth Network (3)	TES Ingenieria	Parasoft S.R.L.(1 y 2)	Warrior S.R.L.	Multicar S.R.L.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El representante de la Empresa Warrior S.R.L. presenta Observación en contra de las empresas: Bios Group S.R.L., Data Lab S.R.L., Parasoft S.R.L. y Fax Comtel, no cumplen con el Anexo 2 de mantenimiento de oferta porque la misma carece de fecha, si bien es cierto, **en el punto 6 del Anexo 2, expresa: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de 60 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas**. Por lo que esta observación no se ajusta a las documentaciones de carácter sustancial.

(1) En fecha 4 de mayo de 2012, se le solicita a la Empresa Parasoft S.R.L. que presente en el plazo de 24 horas, copia simple de la Patente Municipal, que pasara a formar parte de su legajo.
(2) En fecha 4 de mayo de 2012, la Empresa Parasoft S.R.L. presenta la copia simple de la Patente Comercial.
(3) No se le solicita la copia de la Patente Municipal, a la Empresa Becth Network, ya que fue descalificada por no presentar los documentos sustanciales.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

La Alpaca S.R.L.	Bios Group S.R.L.	Data Lab S.A.	TES Ingenieria	Parasoft S.R.L.	Warrior S.R.L.	Multicar S.R.L.
19.500.000	10.500.000	9.900.000	12.800.000	17.909.629	14.800.000	15.806.800

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se realizó de conformidad con lo especificado en el documento base. Seguidamente en el cuadro se evalúa los requerimientos técnicos de la oferta, con la palabra CUMPLE o NO CUMPLE, detallado a continuación:

La Alpaca S.R.L.	Bios Group S.R.L.	Data Lab S.A.	TES Ingenieria	Parasoft S.R.L.	Warrior S.R.L.	Multicar S.R.L.
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

La representante de la Empresa Parasoft presenta observación en contra de las empresas: TES Ingenieria, Warrior S.R.L., Fax Comtel S.R.L., Bios Group S.R.L. y Bacth Network, la cual hace referencia a la no presentación de catálogos de partes de las empresas mencionados, no pudiendo determinar los modelos, si bien es cierto, el Pliego de Base y Condiciones no exige la presentación de la misma ya que en el Anexo 3 "Especificaciones Técnicas" hace referencia de los equipos.

Econ. EXPEDIO PALACIOS

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas